

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

MÚSICA

I.E.S. PROFESOR PEDRO A.
RUIZ RIQUELME

CURSO 2023-24

(Actualización: 26/02/24)

**1.PROGRAMACIÓN ÁMBITO DE
COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II. 2º
FP**

**2.PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 1º
ESO GRUPO B**

**3.PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA MÚSICA
DE 2º BACHILLERATO CIENCIAS**

**4.PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA MÚSICA
DE 2º BACHILLERATO SOCIALES**

5.PROGRAMACIÓN MÚSICA 3º ESO

**6.PROGRAMACIÓN ARTES ESCÉNICAS Y
DANZA**

7.PROGRAMACIÓN MÚSICA 4º ESO

Programación

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

2º FP de Grado Básico

Curso 2023-24

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. PROGRAMACIÓN DE AULA. TEMPORALIZACIÓN
5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL
6. METODOLOGÍA
7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – CALIFICACIÓN
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL HÁBITO DE LA LECTURA
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

De acuerdo con este enfoque, el título preliminar del nuevo texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incorpora entre los principios y fines de la educación el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional, lo que incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI.

Partiendo del marco antes expuesto y según el ANEXO V del *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO*, en el que se abordan los **Ámbitos de ciclos formativos de grado básico**, el eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo.

El carácter competencial de este currículo implica crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agentes sociales progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolos en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus

repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Ciencias Sociales. Competencias específicas y criterios de evaluación
1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). 1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. 2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. 3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Comunicación. Competencias específicas y criterios de evaluación	
4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	
4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	
5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	
5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	
6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	
8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	
Competencias 7 y 8.1.: Comunicación en Lengua extranjera	

3. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS). RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. CIENCIAS SOCIALES	
SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)
1. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. 2. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. 3. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).	Competencias específicas. Criterios de evaluación: 1.1. + 1.2. + 1.3.
4. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. 5. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. 6. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico,	Competencias específicas. Criterios de evaluación: 2.1. + 2.2. + 2.3.

nacional y supranacional.	
7. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. 8. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. 9. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. 10. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. 11. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+. 12. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 13. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.	Competencias específicas. Criterios de evaluación: 3.1. + 3.2. + 3.3.

B. COMUNICACIÓN (I). Competencia de la Comunicación Lingüística	
SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)
BLOQUE 1. ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL	
1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. 2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. 3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. 4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. 5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	Competencias específicas. Criterios de evaluación: 4.1. + 4.2.
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN	
1. Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. 4. Géneros discursivos del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 5. Géneros discursivos del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 6. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	Se trata de establecer estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. Competencias específicas. Criterios de evaluación: 5.1. + 5.2. + 5.3 + 5.4

7. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. 8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. 9. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. 10. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.	
---	--

B. COMUNICACIÓN (II). Competencia de la Lengua castellana y Literatura	
SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)
BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. 2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. 3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad. 4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. 5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. 6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	Competencias específicas. Criterios de evaluación: 6.1. + 6.2.
BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	
7. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. 8. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. 9. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). 10. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	Profundización en las relaciones semánticas y morfosintácticas Competencias específicas. Criterios de evaluación: 5.1. + 5.2. + 8.2

4. PROGRAMACIÓN DE AULA. TEMPORALIZACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN

CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN
✓ Comienzo de la Edad Contemporánea. Las ideas de la Ilustración y su repercusión en España. ✓ Fin de la Edad Moderna: la Revolución francesa. ✓ La Declaración de Derechos Humanos. ✓ Estilos artísticos del siglo XVIII: arte neoclásico. ✓ La historia de España durante el siglo XIX. ✓ La independencia de la América española. ✓ Las pinturas de Goya. ✓ La Revolución industrial. ✓ Los cambios sociales del siglo XIX. ✓ El imperialismo y el reparto colonial. ✓ El realismo y la renovación artística del fin de siglo XIX. El impresionismo pictórico. El modernismo arquitectónico. ✓ Las grandes potencias europeas y no europeas del mundo contemporáneo a comienzos del siglo XX. ✓ La Primera Guerra Mundial y la revolución rusa. ✓ La II República. La Guerra Civil española. ✓ Las vanguardias. Picasso y el Guernica.	COMPRENSIÓN – EXPRESIÓN ✓ Modalidades oracionales. ✓ Los textos de exposición y opinión. ✓ Los textos argumentativos. ✓ Corrección ortográfica: ▪ Repaso de la acentuación. ▪ Repaso del uso de los signos de puntuación. ▪ La diéresis. ✓ EXPRESIÓN: Carta y entrevista laboral / Informes y nóminas. LITERATURA ✓ Romanticismo y realismo: ▪ G.A. Bécquer: Rimas y Leyendas. ▪ Benito Pérez Galdós. ✓ Modernismo y generación del 98: Rubén Darío y Antonio Machado. ✓ Las vanguardias y la generación del 27. ✓ LECTURA COMPRENSIVA. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA ✓ El español en el mundo. ✓ Lenguas de España. ✓ Variedades dialectales de español. ✓ Perífrasis verbales. Sentido y uso. ✓ Vocabulario: tabú/eufemismo. Usos discriminatorios de la lengua.

SEGUNDA EVALUACIÓN

CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN
✓ Los felices “años veinte”. ✓ La Segunda Guerra Mundial. ✓ La Guerra Fría. ✓ España en el periodo franquista. ✓ El surrealismo y Dalí. ✓ La descolonización de Asia y África. ✓ La organización y función de organismos internacionales: ONU y UE. ✓ Universalización de la Declaración de Derechos Humanos. ✓ La organización política de Europa ✓ El arte pop. ✓ El cine como entretenimiento de masa ✓ La etapa final del franquismo. ✓ La transición a la democracia. ✓ La Constitución española de 1978. ✓ La configuración actual de España. ✓ La arquitectura actual. ✓ Los principios de la economía actual ✓ El modelo de relaciones en un mundo globalizado ✓ Globalización, telecomunicación y avances tecnológicos. ✓ Escultura y pintura actuales ✓ Estados Unidos tras el 11-S. ✓ Los retos del mundo actual: Agenda 2030. ✓ España en el siglo XXI ✓ Aportaciones en ciencia y tecnología del siglo XXI ✓ Internet. Nuevos retos informativos. Las Redes Sociales.	COMPRENSIÓN – EXPRESIÓN ✓ Argumentación y comentario crítico personal. ✓ Propiedades textuales. ✓ La comunicación a través de páginas web y los blogs. ✓ Lenguaje publicitario actual. ✓ Corrección ortográfica: ▪ La escritura de los números. ▪ Palabras de dudosa ortografía. ▪ ¿Palabras juntas o separadas? ▪ <i>Porque, por que, por qué, porqué, sino.</i> ✓ EXPRESIÓN: ▪ El procesador de textos y la maquetación. ▪ La presentación digital. LITERATURA ✓ La literatura en la época franquista: ▪ Poesía. Miguel Hernández. ▪ Novela. Miguel Delibes. ▪ Teatro. Antonio Buero Vallejo. ✓ Literatura actual. ✓ Literatura hispanoamericana. ✓ LECTURA COMPRENSIVA. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA ✓ Connotación y detonación. ✓ Recursos retóricos. ✓ Principales errores expresivos: preposiciones y régimen verbal/ uso de posesivos / uso del gerundio / uso de los pronombres personales átonos.

5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- ✓ La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- ✓ La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- ✓ El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

- ✓ La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- ✓ La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- ✓ Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- ✓ La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- ✓ La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- ✓ La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- ✓ La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- ✓ La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- ✓ El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.
- ✓ Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.
- ✓ Se fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

6. METODOLOGÍA

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea capaz de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales y lengua castellana y literatura (comunicación), estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la

información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Además se contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

Es importante tener en cuenta todas estas características a la hora de plantearnos la metodología que nos vamos a utilizar. Esta metodología será:

- **Individualizada.** Para ello partiremos de la evaluación inicial que hemos realizado a nuestros alumnos, lo que nos ha permitido determinar el nivel de competencia curricular que presentan.

Esta atención individualizada permite:

Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.

Revisar y guiar su trabajo diario.

Fomentar el rendimiento máximo.

Aumentar su motivación ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.

Favorecer la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.

- **Activa.** El alumno debe convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje. Nosotros prestaremos en todo momento la ayuda que el alumno necesite, pero debemos hacerles ver que los que deben poner el esfuerzo deben ser ellos.

- **Motivadora.** “A priori” los alumnos van a manifestar rechazo hacia el área de Formación Básica, ya que la realización de tareas con una base teórica no les resulta nada atractiva. Por ello debemos buscar tareas en las que su utilización práctica se vea claramente y además deben resultar lo suficientemente atractivas para que resulten motivadoras. A tal efecto se trabajará esencialmente con documentos auténticos: prensa, revistas, folletos publicitarios, facturas, etc. También se dará mayor prioridad a los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

- **Empática.** Debemos tener en todo momento una actitud favorecedora de la autoestima del alumnado, propiciando relaciones en las que el alumno se sienta cómodo, así como actitudes que nos permitan comprender y aceptar sus sentimientos y comportamiento.

- **Cooperativa.** Se considera fundamental que el alumnado trabaje en grupo y desarrolle actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

7.1. Entre realidad o deseo. ¿Somos románticos o realistas?

Proponemos leer y comprender los textos de algunos de los escritores y escritoras del siglo XIX para reflexionar, investigar y debatir sobre lo que nos pueden decir los textos de esta época a los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI. El alumnado lee, habla, investiga y recrea textos literarios del siglo XIX para responder a la pregunta de partida: ¿Qué pasaría si desapareciesen los libros?

Las producciones resultantes se guardan en una “**cápsula del tiempo**”.

Como producto de nuestra investigación, **crearemos una revista con artículos que recogerán aspectos literarios del siglo XIX** y que podrá ser utilizada como material didáctico por otros compañeros y

compañeras. Esta revista la guardaremos también en la cápsula del tiempo.
Se lleva a cabo durante los dos primeros trimestres formando parte de las distintas Unidades Formativas.

7.2. Pintores murcianos. ¿Jugamos?

Proponemos buscar, leer y seleccionar los **pintores murcianos** que han sido parte de la historia con el fin de reflexionar sobre su persona y legado. El alumnado buscará la información haciendo uso de cualquier material que crea conveniente buscando material gráfico para su puesta en común a través de **un Quizizz o Kahoot** donde dar a conocer al resto de compañeros y la comunidad escolar.

Se llevará a cabo un juego con la comunidad escolar a nivel más amplio con los diversos pintores y obras a nivel europeo siguiendo el estudio de los mismos. La preparación del mismo se llevará a cabo por todo el grupo de clase.

Se llevará a lo largo de los dos trimestres pero se jugará en el segundo trimestre.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos básicos son alternan recursos en papel y digitales a través de la plataforma Classroom mediante el acceso a internet a través del ordenador individual del alumno en el aula.

- ✓ **Aula virtual** de cada curso-grupo.
- ✓ Aplicaciones didácticas e instrumentos de *google* y *microsoft*.
- ✓ Materiales digitales y en papel de *Editex*.
- ✓ Materiales elaborados por el profesorado (digital y en papel).
- ✓ Biblioteca digital *Edutecarm*, *Odilo.es*, entre otros.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los **instrumentos de evaluación** se contemplan en dos bloques básicos de instrumentos de evaluación descritos en la siguiente tabla:

ESCALA DE OBSERVACIÓN (Actividades de aprendizaje en el aula o en casa)	Seguimiento continuado del trabajo diario del alumnado. Incluye todas aquellas actividades de aprendizaje continuas orales y escritas, tanto en clase como en casa, de modo virtual o presencial, que están destinadas a afianzar el aprendizaje competencial de los saberes básicos: <u>Actividades de aprendizaje diarias (40%):</u> • Actividades escritas (cuaderno, unidad compartida o documentos digitales). • Actividades orales (entrevistas, breves exposiciones, recitados, lectura en voz alta). • Dictados. <u>Implicación del alumnado en e proceso de aprendizaje (10%):</u> • Asistencia a clase. • Participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la autoevaluación. • La integración en su grupo, la participación en debates y las actitudes tolerantes y no discriminatorias. • La motivación, la disposición, el esfuerzo, el progreso y otros aspectos actitudinales.
--	---

PRUEBAS Y PRODUCCIONES PROPIAS (Pruebas y tareas evaluadas con escala numérica)	Tareas y pruebas escritas (50%): (en su caso, si las circunstancias o el PAP del alumnado lo requieren, podrán ser orales) destinadas a la comprobación del nivel de aprendizaje competencial de los saberes básicos que ha adquirido el alumnado: • Pruebas escritas/orales que incluyen actividades y desarrollo de los aprendizajes adquiridos. • Pruebas escritas objetivas: cuestionario y test. • Tareas de clase o de aula virtual evaluables con una escala objetiva (numérica o alfabética). • Exposiciones/presentaciones orales y composiciones escritas.
--	--

El aprendizaje de los contenidos (saberes básicos) será evaluado a partir de la consecución de las competencias específicas asociadas según la siguiente **ponderación**:

BLOQUE A. CIENCIAS SOCIALES. UN 50%	
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	B.1 (Alfabetización mediática) y B.2 (Comunicación). Un 30%
	B.3 (Educación literaria). Un 10%
	B.4 (Reflexión sobre la lengua). Un 10%

Cada bloque (A y B) será calificado sobre 10 puntos.

El cálculo de la media del Ámbito Sociolingüístico se hará junto con la materia de Lengua inglesa, teniendo aquel un 66'66% del porcentaje final.

La evaluación será **continua e individualizada**, llevándose a cabo en tres momentos:

- Evaluación inicial: Al comienzo del curso con pruebas variadas.
- Evaluación procesual: Se realizará a lo largo de **trimestre** para valorar los procesos de mejora del alumnado así como lo adecuado o no de las estrategias metodológicas empleadas.

La **calificación trimestral resultará de la siguiente ponderación de los DOS BLOQUES DE instrumentos de evaluación siguientes:**

- **Escala de observación: 50 % → trabajo diario (40%) + actitud-interés-comportamiento (10%)**
- **Pruebas y producciones propias: 50 %**

c) Evaluación sumativa o final: Se valorará si los objetivos de aprendizaje, el esfuerzo y el trabajo personal han sido logrados, partiendo siempre de la situación inicial de alumno/a.

La evaluación continua se reflejará en una calificación final ponderada teniendo en cuenta la evolución en las dos evaluaciones del curso: **1ª evaluación (40%) + 2ª evaluación (60%)**

La **recuperación** queda explicada de tal modo que, como se trata de una evaluación continua, no es preceptiva la realización de pruebas específicas de recuperación de evaluación o de bloque de saberes básicos.

El alumnado suspenso con la ponderación de evaluación continua final, podrá acceder, en su grupo-aula, a una prueba global competencial de recuperación previa a la evaluación final del curso.

En todo caso, la recuperación se llevará a cabo de forma individualizada, por lo que el profesorado podrá valorar la posibilidad de recuperación de bloques específicos mediante actividades y tareas.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como se ha expuesto en la Metodología la enseñanza individualizada nos permite adaptarnos al ritmo de trabajo de cada alumno. Por ello, las actividades serán variadas y flexibles:

- Actividades de conocimientos previos.
- Actividades desarrollo.
- Actividades refuerzo.
- Actividades ampliación.
- Actividades de profundización.

Se promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad, una enseñanza adecuada a las características de los alumnos/as, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenida en el módulo profesional de Comunicación y Sociedad II para los alumnos/as que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes. La variedad y el distinto grado de dificultad de las actividades permiten al alumnado conseguir los objetivos previstos.

El profesorado elaborará los PAP correspondientes en coordinación con el Dpto. de Orientación.

11. MEDIDAS PARA ETIMULAR EL HÁBITO DE LA LECTURA.

Se potenciará el interés de los alumnos por la lectura a partir de la selección de textos sencillos que se leerán en clase.

Se recomendará al alumnado la lectura de libros adecuados a su edad e intereses.

Se estimulará la expresión oral y escrita, con la propuesta de actividades diversas:

- Realización de debates y coloquios sobre los aspectos socioculturales y políticos trabajados.
- Planificación y elaboración de sencillos trabajos de investigación.
- Se trabajará un vocabulario de términos básicos en cada unidad.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAECOLARES

Véase el ANEXO correspondiente al mismo en la Programación General del Dpto de Lengua Cy L.

PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA

1º ESO grupo B.

PRIMER TRIMESTRE

1. Educando en valores a través del cine:

- a) *Acoso en la red* para trabajar el ciberbullying y sus consecuencias
- b) *Billy Elliot* para trabajar los estereotipos y la perseverancia para alcanzar los sueños.
- c) "Campeones" o "Forrest Gump" para celebrar el día de la discapacidad intelectual (3 de diciembre)

2. Trabajos de investigación asociados a jornadas especiales en este primer trimestre: Patrona de la Música (Santa Cecilia), violencia de género, día de la Constitución Española. tradiciones navideñas murcianas o día de la discapacidad intelectual.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Cine con valores:

- a) "Charlie y la fábrica de chocolate". La autoestima
- b) "Invictus" . Día de la Paz.(30 de enero) Valores como la reconciliación y el perdón.
- c) "Figuras ocultas" para conmemorar el 11 de febrero día internacional de la mujer y de las niñas en la Ciencia.

2. *Nuestro entorno. Abanilla, un gran municipio.*

Investigación por grupos del patrimonio cultural, medioambiental y patrimonial de Abanilla y sus pedanías para una posterior exposición de los mismos.

TERCER TRIMESTRE

1. Cine con valores:

- a) "El indomable Will Hunting" saber quién soy para saber qué quiero de verdad y quién quiero ser.
- b) " *Quiero ser como Beckham*" que nos acerca al valor de perseverancia, el esfuerzo, la aceptación del propio cuerpo y de la diversidad cultural, respeto a la diferencia sexual, autocontrol, trabajo en equipo, competencia física.
- c) "WONDER" nos servirá para hablar y debatir sobre uno de los temas más complicados que vivimos en la actualidad: el acoso escolar. Su protagonista, August, tiene una malformación congénita en la cara. Una condición meramente estética por la que recibe las burlas y el aislamiento de gran parte de sus compañeros de clase. Sin embargo, August sabe crecer ante la adversidad y hacerse fuerte.

2. Aprendizaje de mecanografía haciendo uso de aplicaciones online.

3. Murcia: costumbres, patrimonio cultural y medioambiental (9 de junio Día de la Región de Murcia y nuestro Estatuto)

OBJETIVOS:

- Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información.
- Rechazar los comportamientos abusivos, reconocer la igualdad de derechos.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente contribuyendo a su conservación y mejora.

- Conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y natural así como la necesidad de preservarlo.

ACTIVIDADES

1. Visionado de películas y documentales sobre cada uno de los temas trabajados.
2. Realización de test y otros ejercicios de reflexión sobre cada uno de estas películas, documentales u otros recursos utilizados para reflexionar sobre cada uno de los temas.
3. Trabajos de investigación en el aula pluri-reservada los viernes y su posterior exposición en el aula y fuera de ella.
4. Uso de editores de textos y aplicaciones para hacer presentaciones.
5. Pruebas de tecleo.

Fo Mari Luz Meseguer Egea



Programación

Materia: HMD2BA - Historia de la Música y de la Danza

**Curso:
2º**

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: LENGUAJE MUSICAL/ DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO

Fecha inicio prev.: 12/09/2023

**Fecha fin
prev.:
15/12/2023**

**Sesiones prev.:
52**

Saberes básicos

A - Percepción visual y auditiva.

0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.

0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.

0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B - Contextos de creación.

0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.

0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.

0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.

0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.

0.6 - Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico español e internacional.

C - Investigación, opinión crítica y difusión.

0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

D - Experimentación activa.

0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.

0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en	#.1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario: 50% - Presentaciones: 25% - Trabajos: 25% Eval. Extraordinaria:	0,600	- CC - CCEC - CCL - CPSAA - STEM

un determinado contexto.	#.1.2.Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
2.Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#.2.1.Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#.3.1.Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
4.Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.2.Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.3.Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando	#.5.1.Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	# 5.2.Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF2: DEL BARROCO AL ROMANTICISMO Y NACIONALISMO MUSICAL		Fecha inicio prev.: 18/12/2023	Fecha fin prev.: 15/03/2024	Sesiones prev.: 42

Saberes básicos

A - Percepción visual y auditiva.

- 0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.
- 0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.
- 0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B - Contextos de creación.

- 0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.
- 0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.
- 0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
- 0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.
- 0.6 - Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico español e internacional.

C - Investigación, opinión crítica y difusión.

- 0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

D - Experimentación activa.

- 0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.
- 0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	# 1.1.Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,600	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	# 1.2.Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

2.Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#.2.1.Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#.3.1.Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
4.Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.2.Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.3.Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1.Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2.Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF3: MÚSICA DEL S.XX; DESDE LAS VANGUARDIAS A LA MÚSICA POPULAR		Fecha inicio prev.: 18/03/2024	Fecha fin prev.: 17/05/2024	Sesiones prev.: 26

Saberes básicos				
A - Percepción visual y auditiva.				
0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.				
0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.				
0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.				
B - Contextos de creación.				
0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.				
0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.				
0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.				
0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.				
C - Investigación, opinión crítica y difusión.				
0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.				
D - Experimentación activa.				
0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.				
0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	#.1.1.Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentaciones:25% - Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,600	- CC - CCEC - CCL - CPSAA - STEM
	#.1.2.Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentaciones:25% - Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CPSAA - STEM
2.Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#.2.1.Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentaciones:25% - Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CPSAA - STEM
	#.2.2.Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	Eval. Ordinaria: - Presentaciones:50% - Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CPSAA - STEM

3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#.3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.1. Analizar las diferentes corrientes interpretativas, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajos: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	Eval. Ordinaria: • Trabajos: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajos: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones: 50% • Trabajos: 50% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º	2º	3º
		Trimestre	Trimestre	Trimestre

La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				
Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas				
Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.				
Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES. Con la práctica musical grupal de aula vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad (publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores, instrumentos y accesorios necesarios)				
Situación de aprendizaje:NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en el teatro Real de Madrid, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libreto, época, compositor¿) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo asumirá un rol diferente para completar la tarea.				
Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permiten.				
Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de fakebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos(un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.				

Situación de aprendizaje. Descubrimos los errores de documentación Unidad 2 y 3 Los alumnos organizados en grupos deben asumir el rol de un profesional de una editorial y deben investigar los errores de documentación musical que ha cometido un escritor. Cada descubrimiento del error deberá estar justificado y avalado (bibliografía, páginas de internet, vídeos¿) Una vez solucionados esos errores, deberéis enviar al autor una revisión del texto con la subsanación de los mismos, así como otras aportaciones musicales que podrían enriquecer su texto y hacerlo más creíble.				
---	--	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribе en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.				
Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. (TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen¿.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.				
ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado.				
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				

Materiales y recursos didácticos	
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).	
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers	

Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada	
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.	
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	
Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.	
Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias (consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.	
En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole (percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					
Concreción de los elementos transversales					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:					
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.					
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.					

3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental. La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género (melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.				
4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.				
6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacia aquellos compañeros que tengan más dificultades.				
7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.				
8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.				
Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				
Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.				
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.				
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.				
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional				
Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. En cuanto a los alumnos de FP Básica				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				

Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES		
Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.				
Exposiciones de trabajos				
Representaciones escénicas variadas				



Programación

Materia: HMD2BA - Historia de la Música y de la Danza**Curso: 2º****ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales****Plan General Anual****UNIDAD UF1: LENGUAJE MUSICAL/ DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO****Fecha inicio prev.: 12/09/2023****Fecha fin prev.: 15/12/2023****Sesiones prev.: 52****Saberes básicos****A - Percepción visual y auditiva.**

0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.

0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.

0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B - Contextos de creación.

0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.

0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.

0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.

0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.

0.6 - Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico español e internacional.

C - Investigación, opinión crítica y difusión.

0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

D - Experimentación activa.

0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.

0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en	#.1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario: 50% - Presentaciones: 25% - Trabajos: 25% Eval. Extraordinaria:	0,600	- CC - CCEC - CCL - CPSAA - STEM

un determinado contexto.	#.1.2.Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
2.Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#.2.1.Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#.3.1.Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
4.Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.2.Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.3.Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando	#.5.1.Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	# 5.2.Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF2: DEL BARROCO AL ROMANTICISMO Y NACIONALISMO MUSICAL		Fecha inicio prev.: 18/12/2023	Fecha fin prev.: 15/03/2024	Sesiones prev.: 42

Saberes básicos

A - Percepción visual y auditiva.

- 0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.
- 0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.
- 0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

B - Contextos de creación.

- 0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.
- 0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.
- 0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
- 0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.
- 0.6 - Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico español e internacional.

C - Investigación, opinión crítica y difusión.

- 0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

D - Experimentación activa.

- 0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.
- 0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	# 1.1.Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,600	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	# 1.2.Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

2.Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#.2.1.Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:50% • Presentaciones:25% • Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.2.2.Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#.3.1.Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
4.Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.2.Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.3.Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1.Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2.Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF3: MÚSICA DEL S.XX; DESDE LAS VANGUARDIAS A LA MÚSICA POPULAR		Fecha inicio prev.: 18/03/2024	Fecha fin prev.: 17/05/2024	Sesiones prev.: 26

Saberes básicos				
A - Percepción visual y auditiva.				
0.1 - Elementos de la música y de la danza: identificación, comprensión y análisis.				
0.2 - Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual.				
0.4 - Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.				
B - Contextos de creación.				
0.1 - Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.				
0.2 - Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.				
0.3 - Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.				
0.5 - La música y la danza y su relación con las demás artes.				
C - Investigación, opinión crítica y difusión.				
0.1 - La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.				
D - Experimentación activa.				
0.1 - Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical.				
0.2 - Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	#.1.1.Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentaciones:25% - Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,600	- CC - CCEC - CCL - CPSAA - STEM
	#.1.2.Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentaciones:25% - Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CPSAA - STEM
2.Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	#.2.1.Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentaciones:25% - Trabajos:25% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CPSAA - STEM
	#.2.2.Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	Eval. Ordinaria: - Presentaciones:50% - Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CPSAA - STEM

3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	#.3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CCEC • CCL • CPSAA
	#.3.3. Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	2,500	• CCEC • CCL • CPSAA
4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	#.4.1. Analizar las diferentes corrientes interpretativas, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajos: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	Eval. Ordinaria: • Trabajos: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	#.5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajos: 100% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones: 50% • Trabajos: 50% Eval. Extraordinaria:	0,580	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º	2º	3º
		Trimestre	Trimestre	Trimestre

La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				
Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas				
Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.				
Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e				
Situación de aprendizaje: LOS COMPOSITORES y las redes sociales. Unidad 2 y 3. Los alumnos deben crear una página de facebook de un compositor de música clásica usando la herramienta Classtools. 1. Para ellos necesitarán investigar su obra, sus amigos, familia, intereses, datos curiosos o cualquier otra información que incluirían en SU FACEBOOK Y QUE NOS AYUDARÁ a entender y conocer su obra. 2. Debe incluir imágenes y videos (un mínimo de 6) 3. Introduce comentarios a los post. 4. Debe ser riguroso con la información de forma que Michael Jackson no puede ser amigo de Mozart porque no fueron contemporáneos.				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical conjunta vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad (publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores ¿)				
Situación de aprendizaje: CREAMOS UN PROGRAMA DE RADIO MUSICAL. Unidad didáctica 2 y 3. Los alumnos deben realizar un programa especial sobre un compositor o un estilo musical donde la banda sonora esté relacionada con el topic trabajado y lo subirán a alguna de las plataformas de audio que así lo permitan.				
Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo prepara una sección.				

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribе en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.				
Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. (TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen¿.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.				
ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado.				
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
Materiales y recursos didácticos				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).				
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers				
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada				
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.				

Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	
Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.	
Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias (consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.	
En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole (percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

Concreción de los elementos transversales				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				
3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental.La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género (melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.				

4. "Comunicación audiovisual y TIC". Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.				
6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacia aquellos compañeros que tengan más dificultades.				
7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.				
8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.				
Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				
Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.				
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.				

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.				
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional				
Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. En cuanto a los alumnos de FP Básica				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				
Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.

Exposiciones de trabajos

Representaciones escénicas variadas



Programación

**Materia: MUS2EA -
Música**

**Curso:
2º**

**ETAPA: Educación Secundaria
Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El sonido, ritmo, Práctica musical

**Fecha inicio prev.:
12/09/2023**

**Fecha fin
prev.:
15/12/2023**

**Sesiones prev.:
26**

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.

0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

0.9 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo (pulso, métrica y compás), melodía (intervalos, tonalidad: escalas musicales, la armadura) y armonía (acordes básicos). Texturas. Formas musicales básicas (estróficas, binaria, ternaria, rondó...).

0.6 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: Observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: Observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: - Observación:50% - Prueba escrita:50%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA

personal.	#.3.2.Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Melodía y armonía. la voz . Práctica musical	Fecha inicio prev.: 18/12/2023	Fecha fin prev.: 15/03/2024	Sesiones prev.: 21
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos				
A - Escucha y percepción.				
0.3 - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.				
0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.				
0.6 - Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.				
0.9 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.				
B - Interpretación, improvisación y creación escénica.				
0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.				
0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo (pulso, métrica y compás), melodía (intervalos, tonalidad: escalas musicales, la armadura) y armonía (acordes básicos). Texturas. Formas musicales básicas (estróficas, binaria, ternaria, rondó...).				
0.6 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.				
0.7 - Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre, teniendo en cuenta la relación entre las emociones y la expresión musical.				
0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: Observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: - Observación:50% - Prueba escrita:50%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: Observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: Observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: Observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
UNIDAD UF3: los instrumentos musicales y sus agrupaciones Las texturas y Géneros musicales		Fecha inicio prev.: 18/03/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 24
Saberes básicos				
A - Escucha y percepción.				
0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.				
0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.				
B - Interpretación, improvisación y creación escénica.				
0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural nacional.				
0.4 - Música y danza tradicional de la Región de Murcia.				
0.9 - Herramientas digitales para la creación musical.				
0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.				
C - Contextos y culturas.				
0.1 - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.				
0.2 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.				

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto social y cultural.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Observación:50% • Prueba escrita:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	# 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Eval. Ordinaria: - Observación: 50% - Presentaciones: 50%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
	# 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: ¿ La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. ¿				
Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. ¿ Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. ¿ Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas				
Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. ¿ Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. ¿ El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.				

Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. ¿ Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. ¿ La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. ¿ Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe e				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos juntos en Santa Cecilia Con la práctica musical vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad (publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores¿)				
Situación de aprendizaje: Canemus Unidad 2 Trabajamos técnica vocal y preparamos programa vocal para participar en el encuentro de coros escolares de Murcia.				
Situación de aprendizaje: Construimos instrumentos Unidad 3 Aplicamos lo aprendido sobre instrumentos musicales para la construcción de un cotidiáfono.				

Medidas de atención a la diversidad				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estriba en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.				
Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. (TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen¿.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.				
ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado.				

EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
--	--	--	--	--

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).	
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers	
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada	
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.	
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.	
Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.	
Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias (consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.	
En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole (percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				
3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental.La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género (melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.				
4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.				
6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.				
7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.				
8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.				

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				
Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.				
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.				
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.				
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional				
Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. En cuanto a los alumnos de FP Básica				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				
Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.				
Exposiciones de trabajos				
Representaciones escénicas variadas				



Programación

**Materia: MUS3EA -
Música**

**Curso:
3º**

**ETAPA: Educación Secundaria
Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: LENGUAJE MUSICAL BÁSICO. INTEPRETACIÓN MUSICAL

Fecha inicio prev.:
20/10/2023

Fecha fin
prev.:
08/11/2023

Sesiones prev.:
13

Saberes básicos

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - 0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

0.5 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.7 - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
---	--	--	-------	--

UNIDAD UF2: CONTEXTOS MUSICALES: DEL MEDIEVO AL RENACIMIENTO	Fecha inicio prev.: 14/11/2023	Fecha fin prev.: 18/12/2023	Sesiones prev.: 11
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos				
A - Escucha y percepción.				
0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.				
0.8 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.				
B - Interpretación, improvisación y creación escénica.				
0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.				
0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.				
0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.				
C - Contextos y culturas.				
0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.				
0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:40% • Escala de observación:20% • Exposiciones:40%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:40% • Escala de observación:20% • Exposiciones:40%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:40% • Escala de observación:20% • Exposiciones:40%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: CONTEXTOS MUSICALES; DEL BARROCO AL S.XX Y SUS VANGUARDIAS		Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 15/03/2024	Sesiones prev.: 21

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.
0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa.
0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
0.3 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
0.8 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B - Interpretación, improvisación y creación escénica.
0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.
0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	# 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:40% - Escala de observación:20% - Exposiciones:40%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA
	# 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:40% - Escala de observación:20% - Exposiciones:40%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA
	# 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:40% - Escala de observación:20% - Exposiciones:40%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	# 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: - Escala de observación:20% - Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	# 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: - Escala de observación:20% - Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	# 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: - Escala de observación:20% - Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	# 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: - Escala de observación:20% - Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA

4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: CONTEXTOS MUSICALES; MÚSICAS POP-ROCK.	Fecha inicio prev.: 18/03/2024	Fecha fin prev.: 10/05/2024	Sesiones prev.: 14
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.

0.3 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.4 - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

0.5 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.6 - Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre.

0.10 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:40% • Escala de observación:20% • Exposiciones:40%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:40% • Escala de observación:20% • Exposiciones:40%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

	# 1.3.Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Eval. Ordinaria: • Cuestionario:40% • Escala de observación:20% • Exposiciones:40%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Employar técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Práctica vocal e instrumental:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Práctica vocal e instrumental:50%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: EDITORES DE AUDIO Y DE PARTITURAS.		Fecha inicio prev.: 13/05/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 10
Saberes básicos				

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.				
La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música.				
Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música. Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas.				
Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.				
Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en su participación.				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Organizamos y tocamos en Santa Cecilia UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S Unidad 1 OBSERVACIONES.Organizamos y tocamos en Santa Cecilia Con la práctica musical vivenciamos el lenguaje musical trabajado anteriormente de modo conceptual.. Aprender lenguaje musical nos facilita la interpretación y creación . Los alumnos deben responsabilizarse de todos aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo dicha actividad (publicidad del evento, necesidades técnicas, montaje y desmontaje de escenario, corregidores ¿)				

Situación de aprendizaje: NOS VAMOS A LA ÓPERA . Unidad didáctica 3 los alumnos deben organizar una salida a una ópera programada en Murcia, desde la adquisición de la entrada hasta el medio de transporte para llegar. Investigarán sobre la ópera que van a ver (libretto, época, compositor¿) y sobre las partes en las que se estructura. Cada grupo se encargará cada lo necesario para llegar a un aprovechamiento máximo de la salida.				
Situación de aprendizaje. Se buscan compositoras y compositores Unidad 2, 3, y 4 Los alumnos deben descubrir en el aula Plumier y solo con la imagen en equipos de búsqueda integrados por dos alumnos, quién es el compositor o compositora y elaborar una pequeña ficha con los datos más relevantes para realizar un exposición en el vestíbulo del Centro.				
Descubrimos los errores de documentación Unidad 2, 3 y 4 Los alumnos organizados en grupos deben asumir el rol de un profesional de una editorial y deben investigar los errores de documentación musical que ha cometido un escritor. Cada descubrimiento del error deberá estar justificado y avalado (bibliografía, páginas de internet, vídeos¿) Una vez solucionados esos errores, deberéis enviar al autor una revisión del texto con la subsanación de los mismos, así como otras aportaciones musicales que podrían enriquecer su texto y hacerlo más creíble.				
Situación de aprendizaje: UNIMOS PISTAS para un baile de Educación Física. Unidad 5 Los profesores de Educación Física piden a los alumnos la creación de una coreografía de dos minutos que incluya tres piezas musicales. Los alumnos que forman cada grupo de baile deben unirlos y manipularlas mediante Audacity. para conseguir el tiempo y la calidad en las transiciones				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estribe en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.				
Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. (TDH, Dislexias, Disortografía, Aspergen¿.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.				
ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado.				

EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				

Materiales y recursos didácticos				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES		
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).				
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers				
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada				
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.				
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.				
Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.				
Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias (consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.				
En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole (percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.				

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					

Concreción de los elementos transversales				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:				
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.				
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.				
3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental.La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género (melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.				
4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.				
6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.				
7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.				
8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.				

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.);				
La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará desde nuestro Departamento: Contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, especialmente en la <i>¿clásica?</i> ya que las mujeres por su condición tenían restringido el acceso a la enseñanza y a la actividad musical profesional., evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, Controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género (<i>melodía chicas - armonías y percusión, chicos</i>). Superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile. Analizando el contenido de las letras actuales en la música viral entre nuestros alumnos y fomentando el espíritu crítico sobre las mismas y sobre los estereotipos sexistas en el mundo del espectáculo.				
Analizando los roles de la mujer en las canciones que se transmiten de generación en generación y que se usan aún en algunos libros de texto.(mujer dedicada a tareas <i>domésticas</i> , mujer de la que se destaca su <i>belleza física</i> , etc.) Realizando coreografías y cantos con canciones que contengan mensajes contra la violencia de género y la igualdad.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.				
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.				
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.				
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional				
Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.				
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado.				
Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				
Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.	
Exposiciones de trabajos	
Representaciones escénicas variadas	



Programación

Materia: AED3EA - Artes Escénicas y Danza

Curso: 3º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: EL MUNDO DEL ESCENARIO.

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin prev.: 22/12/2023

Sesiones prev.: 29

Saberes básicos

A - Lenguajes escénicos.

0.1 - Las artes escénicas en su conjunto, música, danza, teatro, circo y performance.

0.2 - Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.

B - Expresión escénica.

0.1 - Exploración y desarrollo de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, (proxémica, desplazamiento en el espacio), oral, rítmico-musical, danza e interpretación.

0.2 - Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

0.3 - Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

C - Habilidades y actitudes escénicas.

0.3 - Normas de comportamiento y participación en actividades escénicas: respeto y crítica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.	#.1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

2.Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	#.2.1.Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.3.Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	#.3.1.Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2.Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3.Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
4.Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	#.4.1.Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

	#4.3.Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#4.4.Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	#5.1.Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#5.2.Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#5.3.Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#5.4.Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: PREPARADOS, LISTOS.		Fecha inicio prev.: 10/01/2024	Fecha fin prev.: 30/03/2024	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Lenguajes escénicos.

0.1 - Las artes escénicas en su conjunto, música, danza, teatro, circo y performance.

0.2 - Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.

0.3 - Profesiones de las artes escénicas: creador, artista intérprete, productor, gestor cultural.

B - Expresión escénica.

0.1 - Exploración y desarrollo de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, (proxémica, desplazamiento en el espacio), oral, rítmico-musical, danza e interpretación.

0.2 - Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

0.3 - Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

C - Habilidades y actitudes escénicas.

0.2 - Destrezas y hábitos para el dominio del instrumento artístico correspondiente.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.	#.1.1.Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.2.Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.3.Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
2.Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	#.2.1.Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.3.Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	#.3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
4. Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	#.4.1. Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.3. Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.4. Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

5.Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	#.5.1.Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2.Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3.Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.5.4.Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: ACCIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2024	Fecha fin prev.: 20/06/2024	Sesiones prev.: 18
---------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos

A - Lenguajes escénicos.

0.2 - Etapas de la producción: creación, puesta en escena, interpretación y recepción.

0.3 - Profesiones de las artes escénicas: creador, artista intérprete, productor, gestor cultural.

0.4 - Recursos escénicos: diseño de la escenografía, utilería, indumentaria, maquillaje e iluminación, efectos de sonido, música, espacio sonoro.

B - Expresión escénica.

0.2 - Exploración y desarrollo de técnicas de creación dramática/escénica: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.

0.3 - Exploración y desarrollo de técnicas para la comunicación de emociones individuales y colectivas.

C - Habilidades y actitudes escénicas.

0.1 - Los ensayos: tipología, finalidades y organización.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias.	#.1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
2. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.	#.2.1. Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.3. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	#.3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

4.Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	#.4.1.Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.3.Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.4.Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5.Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	#.5.1.Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2.Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3.Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

#.5.4.Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:30% • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
--	--	-------	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica de la materia de Música ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el decreto, es importante crear situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. La acción docente en la materia de Música tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: La metodología empleada ha de tener en cuenta al alumnado como centro de aprendizaje, adquiriendo las competencias específicas de la materia a través de la propia experiencia, potenciando los ejercicios de escucha, interpretación y creación frente a la enseñanza teórica.				
El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Por lo tanto, en las actividades que se lleve a cabo en el aula han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión que tiene la música. Se propondrán situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado, en donde no solo se integren conocimientos adquiridos con anterioridad, sino que también contengan elementos de su realidad más cercana, con el fin de que puedan relacionar los nuevos contenidos con el contexto que les rodea. Las actividades de aprendizaje propuestas han de permitir al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión, así como desarrollar la creatividad a través de la música.				
Se propondrán tareas o actividades que integren saberes básicos de los diferentes bloques, teniendo como finalidad la adquisición de las competencias específicas. Se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, tanto individuales como en grupo, y en donde el alumnado pueda adoptar diferentes roles y asumir responsabilidades. Este tipo de actividades no solo permiten la interacción entre iguales, sino que favorecen el desarrollo de la creatividad y de las habilidades comunicativas. Las situaciones de aprendizaje propuestas incluirán actividades enfocadas al análisis e investigación. El repertorio utilizado en la materia ha de ser variado, orientado a la adquisición de las competencias específicas e integrando diferentes manifestaciones musicales, para que el alumnado valore la riqueza del patrimonio musical, aumente su centro de interés y contribuya al desarrollo de la identidad cultural propia.				
Se trabajará la capacidad comunicativa musical, verbal y no verbal a través de las diferentes actividades propuestas. Se prestará especial atención a la gestión emocional, tanto en las actividades individuales como grupales, en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. La enseñanza desde la inteligencia emocional permitirá al alumnado desarrollar esta en el ámbito escolar, pudiendo transferir posteriormente estos conocimientos al ámbito personal. Se potenciará el uso responsable de las nuevas tecnologías, partiendo de aplicaciones que están en el contexto del alumnado y aumentando el centro de interés de este a través de aplicaciones más específicas de la materia. El hecho musical se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en su participación.				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Creamos compañía y conocemos profesiones. UNIDAD/ES FPRMATIVA/S: UF 1 y 2. ¿Qué es una ópera? La clase comienza una amplia búsqueda de información y averigua todo lo que puede sobre las óperas y sobre las compañías que las llevan a escena. Se ven videos, se escuchan fragmentos, se cantan melodías de óperas, se buscan las profesiones que intervienen en una producción operística. Los alumnos participan en diversas situaciones de grupo. Practica retos (dinámicas de grupo en las que no gana una persona, sino todo el grupo) para entender que se enfrenta a un gran reto, para conocerse y conocer sus reacciones frente a las dificultades y para encontrar metáforas que ayudan a entender y guiar el proceso (la clase se siente como un puzle en el que todas las fichas son imprescindibles, como una barca en la que todo el mundo debe remar, etc).				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Creamos compañía y conocemos profesiones. Continuación UNIDAD/ES FPRMATIVA/S: UF 1 y 2. Cada miembro de la compañía va a desempeñar una profesión y debe conocerla bien antes de solicitar ese puesto de trabajo. Se buscan profesionales de las artes escénicas que vienen a presentar en breves sesiones las características más apasionantes de su trabajo. El número de profesiones no es fijo, pero suelen ser: escenografía, comunicación, caracterización y vestuario, regiduría, producción, iluminación, interpretación, composición musical, coreografía, dramaturgia y documentación.				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE De estreno UNIDAD FORMATIVA: UF3. Los alumnos participan en diversas situaciones de grupo. El estreno es, entre otras cosas, el momento de validación pública de un proceso de emancipación que necesita iniciarse en los primeros días de clase, cuando la profesora iba dejando en manos de la compañía decisiones que afectan al avance de la ópera. El día del estreno el equipo de documentalistas muestra al público que asiste a las funciones fotografías, videos, escritos, dibujos y otros artefactos que cuentan cómo la ópera es el resultado de un largo proceso de toma de decisiones, búsqueda de respuestas, abundancia de propuestas, participación activa de muchas personas ajenas al aula, etc. La exposición no solo destaca la importancia de todas y cada una de las profesiones, sino de todos y cada uno de los pasos del proceso.				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Valoración. UNIDAD FORMATIVA: UF3. Los alumnos participan en diversas situaciones de grupo. La última función debe tener lugar semanas antes de finalizar el curso. Tiempo necesario para evaluar y reflexionar sobre lo vivido, analizar las cosas que han permitido a la clase avanzar más ágilmente y alcanzar sus objetivos. En esta evaluación tienen un gran valor los abundantes escritos que cada alumna/o ha realizado reflexionando sobre todos los momentos. También todas las listas y relaciones de propuestas procedentes de la compañía (propuestas de temas para tratar, nombres de la compañía, opciones para el primer esquema de la historia, elección de características de personajes o conflictos entre estos, etc.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDIAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO Facilitaremos la integración de aquellos alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo, así como del alumnado cuya única dificultad estriben en el idioma, mediante su ubicación estratégica en el aula (asignándoles como compañeros alumnos que les puedan ayudar). Además, haremos un seguimiento especial del material específico que le habremos preparado en colaboración con el Departamento de Orientación.				
ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO Aquellos alumnos con necesidad de una atención especial, pero dotados de capacidad para conseguir los mínimos exigibles del curso correspondiente, serán atendidos dentro del aula procurando establecer para las diversas actividades grupos de carácter homogéneo, especialmente en las actividades prácticas. También se les proporcionará actividades de refuerzo para casa, si se considera necesario.				
Para aquellos alumnos que tengan grandes problemas para conseguir los mínimos exigibles, se elaborarán PTI significativos en colaboración con el Departamento de Orientación, proporcionándoles unos materiales de trabajo específicos para trabajar en clase, adaptados a su nivel. La evaluación de estos alumnos, se realizará en base a lo que hayan trabajado y según lo establecido en su PAD. Con respecto a los alumnos que no requieran una adaptación significativa se seguirán las directrices generales previstas para todo el profesorado. (TDH, Dislexias, Disortografía, Asperger, etc.) En todo caso, muchas de las actividades propuestas con carácter general en cada unidad didáctica, son perfectamente realizables por estos alumnos y, siempre que sea posible, trabajarán lo mismo que sus compañeros.				

ALUMNADO CON ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL Estos alumnos asumirán papeles importantes dentro de los grupos en las actividades grupales, contribuyendo así al mejor funcionamiento de la dinámica de la clase. Además, intentaremos que su ubicación dentro del aula, también contribuya al mejor rendimiento de la clase como grupo, pudiendo servir de ayuda a alumnos con más dificultades. También, a lo largo de todas las Unidades, realizarán algunas actividades de ampliación y profundización, destinadas a que aprovechen todas sus capacidades, sirviéndoles de estímulo y superación. No obstante, como observación inicial, dejamos constancia de la necesidad de adaptar posteriormente esta oferta a los intereses manifestados por los alumnos durante las reuniones tras el inicio de curso.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado.				
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
Material de aula: Partituras. Fichas de trabajo. Revistas y publicaciones. Libros de consulta (tanto de la biblioteca del centro, otras bibliotecas o aportados por los propios alumnos o el profesor).				
Instrumentos musicales: Instrumentos de láminas (carrillones, metalófonos, xilófonos, etc.). Instrumentos de parches (panderos, panderetas, cajas, bongos, etc.). Batería. Instrumentos de pequeña percusión. Instrumentos melódicos (guitarra y piano). Instrumentos no convencionales. Instrumentos de aportación personal por parte del alumno. BoomWhackers				
Complementos y accesorios: Baquetas. Mobiliario (armarios, sillas, etc...) Atriles Pizarra pautada				
Material informático: Ordenador en conexión con el proyector. Conexión a Internet. Ordenadores de la sala de informática: aula PLUMIER . Programas de educación musical. ¿ Archivo audiovisual.				
Los materiales tienen como función mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje, de ahí la importancia de determinar los criterios de selección de los mismos.				
Todas las asignaturas de nuestro Departamento relacionadas con Música se rigen por material elaborado o seleccionado por el Departamento ya que se adapta al nivel de cada uno de los grupos. No disponemos de libro puesto que nuestras experiencias anteriores no fueron buenas; no se ajustaban al nivel de los alumnos, las piezas a interpretar no siempre eran atractivas para ellos, precio y peso excesivo, de ahí que hayamos optado por trabajar los contenidos mediante fichas editables e interactivas a las que los alumnos tienen acceso siempre en Classroom.				
Se intenta evitar el uso excesivo de fotocopias (consideramos que atenta contra el medio ambiente, el consumo responsable y los alumnos más pequeños las pierden con facilidad) por lo que partituras, fichas, vídeos, juegos musicales se proyectan y trabajan gracias a la pizarra digital. Los recursos que nos proporciona internet así como todos los programas de educación musical disponibles hacen innecesario el uso del clásico libro de texto.				
En cuanto a la práctica musical, contamos con un número importante de instrumentos musicales con sus complementos que vamos sustituyendo cuando se rompen o ampliando poco a poco puesto que hablamos de un material costoso. La selección de partituras y actividades prácticas de toda índole (percusión corporal, instrumentación, canto , danzas...) se selecciona adecuándose a los alumnos y al material con el que contamos en el Aula de Música, desde instrumentos a medios tecnológicos e igualmente disponen de todo en su aula classroom.				

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

El Departamento de Extraescolares dispone de toda la información.					
Concreción de los elementos transversales					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.El currículo de MÚSICA promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:					
1. La "Comprensión lectora" porque es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo. Desde nuestras asignaturas como cualquier otra, los alumnos llegan en gran medida al aprendizaje gracias a la comprensión de textos. Se leerá y comentará los textos sobre contenidos propios de la asignatura así como se hará necesario en niveles superiores el comentario de textos relacionados con el hecho musical.					
2. La expresión oral y escrita será básica para la realización de trabajos y su exposición posterior en clase desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.					
3. La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental así como a través de la concienciación de la contaminación sonora como un factor externo que condiciona nuestra salud física y mental.La defensa y promoción de la igualdad de género se desarrollará contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas, controlando la elección de los alumnos en el uso de instrumentos de aula asociados al género (melodía chicas - armonías y percusión , chicos) así como superando prejuicios masculinos asociados al cante y el baile.					
4. "Comunicación audiovisual y TIC" .Desde la asignatura se trabaja con editores de audio como Audacity para el montaje de podcast así como diferentes tipos de programas de presentaciones, editores de vídeo y aplicaciones educativas como Edpuzzle, Kahoot o quizziz para hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
5ª El fomento del espíritu crítico y científico así como del emprendimiento y la creatividad se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad así como valorando las diferentes interpretaciones musicales y dancísticas y exposiciones que se realizan en el propio aula. Por otro lado, al margen de su papel como espectador crítico, se anima a los alumnos a HACER, participando en la creación artística no solo como meros intérpretes sino como diseñadores y creadores de sus propios contenidos, músicas, teatros o bailes. Contribuir con sus aportaciones a la creación y mejora del hecho artístico es sin duda un fomento del emprendimiento y la iniciativa donde le espíritu crítico es imprescindible para llegar al resultado final.					
6 "La educación emocional y en valores" es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables. Desde nuestro aula se desarrollará incentivando el trabajo en equipo y la práctica musical conjunta, promoviendo así la cooperación, la integración y respeto por el trabajo de las demás personas aprendiendo a gestionar la frustración y a disfrutar del los resultados del trabajo realizado en equipo sintiendo empatía o comprensión hacía aquellos compañeros que tengan más dificultades.					
7. Educación por el respeto mutuo y la cooperación entre iguales con especial hincapié en el respeto a las diversas culturas y étnias». Respeto a los diferentes gustos e interpretaciones musicales, dramáticas o dancísticas siendo colaborador en el logro de un hecho musical común donde el objetivo no es tando la llegada sino el desarrollo del proceso de unión de voluntades para lograrlo. Además dará a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.					

8. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. La música, como parte del sector cultural, debe hacerse eco de la sostenibilidad, cada vez más demandada por los asistentes a festivales y giras musicales. Se animará a los alumnos a ser crítico y no dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad y evitar la contaminación sonora que se ha convertido en un problema de salud física y mental en nuestras ciudades modernas haciéndoles al tiempo conscientes del daño auditivo que conlleva llevar auriculares todo el día a un volumen elevado.				
Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo: 1. Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); 2. Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); 3. Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico dela materia, etc.);				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.				
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.				
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.				
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional				
Conocer, valorar, leer y escribir música como forma de alfabetización musical y medio de conservación,, creación y difusión del hecho musical.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EL REFUERZO para alumnos con la pendiente de Música consistirá en una especial atención en el propio aula para solventar aquellos aspectos que no superaron el curso pasado y que pueden ser un lastre en el presente curso para superar la asignatura en su totalidad. Si el alumno lo precisará, se le dotará de material de apoyo y por supuesto la práctica musical se adaptará a su nivel interpretativo.				
ALUMNOS PENDIENTES: solo dos alumnos con música pendiente en 2º ESO se encuentran en 3ºESO , por lo que el seguimiento se realizará desde el propio aula y por su profesor de referencia. Entendemos que los contenidos y prácticas del curso pasado forman parte de una evaluación continua y por consiguiente no serán sometidos a ninguna prueba específica para superar el curso pasado. En cuanto a los alumnos de FP Básica				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Al menos una vez al mes, en la correspondiente Reunión de Departamento, revisaremos la marcha de la programación. Este es el procedimiento fundamental que utilizaremos para valorar el ajuste entre el diseño de nuestra programación docente y los resultados obtenidos, valorando el funcionamiento de las actividades, los recursos y la metodología desarrollada				
evaluaremos cada Unidad Formativa al término de cada una de ellas: cada actividad propuesta, los recursos empleados, el binomio profesor-alumno, analizando cuándo y por qué ha existido mayor interés y participación de los alumnos y mejores grupos y estrategias de trabajo. También recogeremos la opinión de los alumnos en conversaciones directas con ellos o incluso mediante cuestionarios anónimos.				
al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso- los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los alumnos de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos.				
Memoria de Departamento con cuadros valorativos que contemplen: -la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos; -los aprendizajes logrados por el alumnado; -las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas; -la programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro; -la idoneidad de metodología y materiales curriculares; -la coordinación con el resto de profesores del grupo, del departamento, y con otros departamentos; -las relaciones con el tutor y las familias; -la organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
Fomento a la Lectura, uno de los objetivos generales del Centro. Con este fin, se llevarán a cabo medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la capacidad de expresarse correctamente: Se fomentará el interés por la lectura, facilitando a nuestro alumnado obras acerca de temática musical que puedan adaptarse a sus gustos. Se procurará la participación de todos los alumnos en las lecturas en voz alta, comentarios y opiniones acerca de obras y conceptos musicales durante las clases. En cualquier prueba escrita, oral o trabajo, se valorará como parte de la calificación la correcta ortografía y expresión. Se valorará positivamente, dentro del apartado de trabajos, las fichas de lectura voluntarias relativas a obras de temática musical, de cualquier estilo. Todos los miembros del Departamento participarán en aquellas actividades interdepartamentales que estén dirigidas al fomento de la lectura; desde musicalización de poemas a lectura de cuentos musicales.				
Exposiciones de trabajos				
Representaciones escénicas variadas				



Programación

**Materia: MUS4EA -
Música**

**Curso:
4º**

**ETAPA: Educación Secundaria
Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: MÁS MÚSICA

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin
prev.:
22/12/2023

Sesiones prev.:
38

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.

0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la contaminación sonora y el consumo indiscriminado de música.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

0.3 - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.8 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

0.3 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.5 - Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Instrumentos

**Valor máx.
criterio de
evaluación**

Competencias

1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: Investigaciones:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:100%	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.2.Employar diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	2,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
UNIDAD UF2: CON MUCHO RITMO		Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 33

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.

0.8 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.6 - Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

0.8 - Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

C - Contextos y culturas.

0.4 - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Employar diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,500	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	2,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Eval. Ordinaria: - Cuestionario:50% - Presentación:50%	2,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	2,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM

UNIDAD UF3: MÚSICA. CREACIÓN Y DIFUSIÓN	Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 21
--	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.

0.5 - Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

0.6 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

0.7 - Herramientas digitales para la recepción musical.

0.8 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.7 - Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C - Contextos y culturas.

0.3 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:100%	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	1,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.2.Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,500	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	2,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	2,000	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Nos basamos en una actividad constructiva, donde el alumno construye su propio aprendizaje. El profesor actúa de mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos. En las actividades de expresión musical, el profesor es modelo a imitar. Este curso no vamos a realizar ni expresión vocal ni práctica con la flauta. Estos contenidos se los facilitaremos a través de vídeos para que puedan trabajar de forma autónoma en casa, sobre todo la práctica con flauta. Los trabajos de indagación se llevarán a cabo individualmente o en pequeños grupos, desde plataformas online. No hay que olvidar el aspecto lúdico de la música, permitiendo al alumno descubrir las posibilidades que ésta tiene como fuente de placer y de expresión creativa. Se utilizará Classroom para la comunicación con los alumnos. Los contenidos estarán en distintos programas y presentaciones para poder consultarlos en cualquier momento.				

Situaciones de aprendizaje ¿Montaje audiovisual de un cuento¿ En la UF 1 Análisis de una producción audiovisual. Se proyectan dos vídeos del Proyecto Musical. Los vídeos se proyectan en clase, con los alumnos y las alumnas distribuidos en dos grupos. A cada grupo se le entrega un guion con el que analizar los dos vídeos. El alumnado tiene que observar las diferentes fases por las que pasa una producción audiovisual y los profesionales que en ella intervienen. Después se realiza la puesta en común de las conclusiones de los vídeos. Analizamos detalladamente todos los aspectos musicales para su posterior creación en el instrumental de clase y futura interpretación.				
Situaciones de aprendizaje ¿Montaje audiovisual de un cuento¿ En la UF 3 Mediante la preparación y el ensayo de una adaptación de un cuento el alumnado asumirá los distintos roles que demanda una producción audiovisual. Será un trabajo colaborativo, distribuido por grupos de profesionales que intervienen en el proyecto, que incorpora elementos de danza, música, vídeo y narración, a partir de ejemplos audiovisuales de tipo profesional. Tendrán que elaborar unos arreglos sencillos para el cuento, una pieza instrumental o una coreografía utilizándolo apropiadamente. Tendrán que utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles,				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas de apoyo ordinario: trabajo cooperativo, siempre que se pueda, aprendizaje por descubrimiento, actividades diversas, diferentes tipos de agrupamiento, uso de las tics, estrategias socioafectivas, técnicas didácticas diversas, Pautas a tener en cuenta: los conocimientos previos del alumno, favorecer la integración de todo el grupo, buscar recursos didácticos apropiados y elegir actividades diversas y por niveles. Diferenciar los contenidos imprescindibles que contribuyan al desarrollo de las capacidades del alumno. Medidas específicas: adaptaciones de acceso y/o curriculares a través de los PAP para acnees; PAP para alumnos de AAHH, atendiendo a sus necesidades e intereses; iniciar a los que se integran tardíamente al sistema educativo, de una manera gradual; comunicarnos a través de distintas plataformas online con alumnos que, debido a una enfermedad, tienen faltas de asistencia prolongadas.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Este curso disponemos de aula de música por lo que volvemos a tener disponible para este nivel los instrumentos y materiales del aula de música. Además todos los niveles de 4o de ESO son digitales por lo que cada alumno contará con su dispositivo como herramienta de trabajo. No llevamos libro de texto. Los contenidos los elaboramos los profesores de música en formato digital.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
En este nivel nos planteamos realizar actividades dentro del centro educativo, conciertos en momentos determinados y, si viéramos alguna actividad interesante para llevar a los alumnos, se lo propondremos					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Educación para la salud -Conocer el funcionamiento correcto del aparato auditivo y fonador. -Desarrollar hábitos saludables para cuidar nuestra voz y oído. -Adoptar hábitos de higiene corporal. Educación moral y cívica -Fomentar los juicios propios. Potenciar el trabajo cooperativo aceptando las decisiones colectivas. Educación para la paz -Respetar las propuestas de los demás. -Respetar las diferencias individuales. - Dialogar para resolver los conflictos. Educación para la igualdad de sexos -Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista, en particular en el lenguaje, en las discusiones en grupo y las actividades musicales. -Reparto equitativo de roles. Educación ambiental - Rechazo del ruido molesto. Educación del consumidor - Valoración crítica del uso indiscriminado de la música -Valoración crítica sobre los usos sociales de la música. - Valoración y cuidado de los objetos propios y ajenos: instrumentos musicales.				
--	--	--	--	--

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En cuanto a la evaluación de los alumnos, realizaremos una evaluación inicial para conocer la situación de partida del alumno, una evaluación formativa y sumativa ajustada a las diversas modalidades de aprendizaje y, por último, una autoevaluación del propio alumnado, con el fin de hacerle partícipe y se haga consciente su proceso de aprendizaje. En cuanto a los instrumentos de evaluación, utilizaremos las pruebas escritas, pruebas prácticas relacionadas con la expresión musical, pruebas orales (exposiciones orales de trabajos, si se puede), trabajos de ampliación y profundización y, sobre todo, la observación sistemática				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el Centro se realiza una evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de un documento común para todos, una vez al trimestre y es desde este documento donde se reflexiona sobre nuestra práctica docente.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se les anima a buscar información a través de internet y biblioteca de material diverso para su lectura, trabajo y exposición en el aula a través de diversas actividades a nivel individual y grupal.	

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

MÓVIL en el aula de Música: en atención a las **Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación** sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil, el Departamento de Música autoriza su uso en el aula bajo las siguientes premisas y acotaciones:

1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º ciclo en el aula de Música así como en todo el Centro Educativo según lo establecido en las citadas Instrucciones de 3 de enero de 2024.
2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Música por los alumnos de 2º ciclo de la ESO y Bachillerato previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libres de uso.
3. Su uso solo será lícito cuando se haga bajo la autorización del profesor que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula.